COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Jefatura
*****

ACTA DE APERTURA Nº 02/2.015

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las ocho horas y quince minutos, se reúnen en el edificio del Centro Financiero Nº 3 de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres de las ofertas presentadas en el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2.015, "ADQUISICION DEL SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR – AD REFERENDUM 2.015"**, para la Armada Paraguaya para el Ejercicio Fiscal 2.015, de conformidad a la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la UOC Nº 3 **CAP C DEM AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **TTE N INT JORGE GODOY** y el **GD INT ROBERTO ESPINOLA.**

Llegada la hora establecida **no se presentaron el mínimo de ofertas,** por lo cual se procede a labrar el acta correspondiente y a solicitar una prórroga para la apertura de los sobres, a fin de dar oportunidad a que oferentes presenten sus ofertas.

Tal como se indica anteriormente, no se cuentan con el mínimo de ofertas susceptibles de ser analizadas técnica, económica y legalmente conforme a lo establecido en las disposiciones legales.

Siendo las ocho horas y treinta minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

ROBERTO ESPINOLA
GD INT– MIEMBRO UOC Nº 3

JORGE GODOY
TTE N INT – MIEMBRO UOC Nº 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
Cap C DEM – JEFE DE LA UOC